

CONCEPCIÓN, 09 de Junio de 2017.-

Nº 98-DAF-2017 / VISTOS: la solicitud presentada por doña Dunia Fuentes Rivera, de 01 de Junio de 2017, por la que requiere autorización transitoria para la venta y consumo de bebidas alcohólicas los días 09, 10 y 11 de Junio de 2017, en el marco del evento denominado "Mundo Creativo", a realizarse en dependencias del Mall Mirador Bío-Bío, de esta Comuna; los antecedentes adjuntos; el Oficio Ord. N° 631, de 07 de Junio de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas, el que contiene estampado el VºBº de fecha 07 de Junio de 2017, del señor Alcalde para la realización de esta actividad; teniendo presente, lo dispuesto en inciso tercero del artículo 19 de la Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, en uso de las atribuciones señaladas en el Decreto N° 50-P-2016, de fecha 4 de Abril de 2016, Sobre Delegación de Atribuciones Alcaldicias,

DECRETO

- 1.- Otórguese AUTORIZACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA a doña GLADYS DEL CARMEN PONCE ROSALES, Cédula de Identidad [REDACTED] para venta de bebidas alcohólicas, en el evento denominado "**MUNDO CREATIVO**", a realizarse en dependencias del MALL MIRADOR BIO-BIO, de esta Comuna, los días 09, 10 y 11 de Junio de 2017, entre las 10:00 y 21:00 horas.
- 2.- Procédase por parte de la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, a través del Departamento de Patentes y Rentas Municipales, a cobrar los derechos municipales correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



CARLOS MARIANJEL SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MACM/MMPP/yt/mra
DISTRIBUCIÓN:

- Señor Prefecto de Carabineros de Concepción
- Señora Directora Jurídica
- Señor Director de Control
- Señor Director Protección Civil
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Departamento Patentes y Rentas Municipales
- Señora Dunia Fuentes Rivera: Ongolmo N°741 – Concepción
- Archivo

ID DOC 753398



MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARAMBIO
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS